



Gobierno de Chile

Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes: Abril
Año: 2025

Datos Personales

Nombre y Apellidos	José Rodrigo Acuña Lastra		
Monto Honorario Bruto Mensual	1.500.000	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 1.282.500
Fecha Inicio Asesoría	02-01-2025	Fecha Terminó Asesoría	31-12-2025
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272/270/2025	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	24/01/2025
Agente Público	Si		

- a) Colaborar con la correcta presentación a SERVIU de proyectos habitacionales DS 49 (Decreto Supremo N°49 que reglamenta el programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda), en todas sus variantes (regular, cooperativas, arriendo e industrializados), para atención de demanda habitacional, que aseguren un ingreso apropiado (normativamente) a SERVIU.
- b) Apoyar el seguimiento y acompañamiento, mediante reuniones mensuales, visitas a terreno y mesas técnicas, previo ingreso y durante el proceso de evaluación, a los proyectos habitacionales pertenecientes al Plan de Emergencia Habitacional, mandatado por el Ministerio, y que le sean asignados, así como también el ingreso de las respuestas de observaciones de estos proyectos.
- c) Colaborar con la identificación de la oferta disponible (Terrenos, Entidades Patrocinantes, Cooperativas, Proyectos, Constructoras), para la generación de proyectos conforme a las exigencias del programa habitacional Fondo Solidario Elección de Vivienda en todas sus variantes, y, a las necesidades de las familias que componen la demanda habitacional regular de la región.
- d) Participar en gestiones multisectoriales directas con otros servicios y organismos (a través de correos, oficios, llamadas, reuniones, entre otras) para la obtención de aprobaciones autorizaciones, certificaciones, entre otros que permitan el avance de proyectos habitacionales asignados.
- e) Colaborar con la instalación de iniciativas piloto que se realicen en la región, transversalmente a los programas habitacionales.
- f) Brindar instrucción y orientación a usuarios internos y externos al Servicio, respecto a materias normativas y modificaciones de la misma.
- g) Colaborar con la preparación de todos los informes y reportes requeridos por jefaturas y/o autoridades respecto al estado de los proyectos de sus comités o de sus cooperativas.
- Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Jefe Departamento Operaciones Habitacionales.

Actividades Realizadas

Reuniones seguimiento los pequeños
Reunión seguimiento Proyecto 12 casas Pizarro
Reunión seguimiento Proyectos Borde la Cruz
Reunión seguimiento EP Daponte
Reunión seguimiento Micro Radicación La Ligua
Capacitación Gestión componente arqueológico
Capacitación CNT
Jornada Departamento Operaciones habitacionales
Reunión micro radicación Municipalidad de Valparaíso
Capacitaciones cooperativas de vivienda
Capacitación CNT (2 Fases)
Reunión seguimiento MR EP verde azul
Reunión seguimiento MR EP PROASVI
Reunión seguimiento Villa el Edén
Reunión ley del Lobby Lorena Monroy
Reunión seguimiento Proyecto Larraín
Reunión seguimiento Camino Internacional
Revisión CPI
Reunión Lobby Los castaños
Reunión Seguimiento Cooperativa Atas
Reunión seguimiento cooperativa Los castaños
Reunión seguimiento cooperativa VISTA PUERTO

Reunión seguimiento cooperativa DOMUS
Reunión seguimiento cooperativa LOS CASTAÑOS
Reunión seguimiento cooperativa PAIHUEN
Reunión seguimiento cooperativa PUKARA
Gestión para pago terreno proyecto COOPERATIVA DOMUS
Reuniones de coordinación semanales con equipo de OO.HH.
Actividades de gestión realizadas según lo conversado y analizado en diferentes reuniones
Asistencia a terreno para entrega de terrenos y acompañamiento de temas sociales

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre

VERONICA SUAZO

Cargo

JEFE DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES



Firma

Firma Honorario

Lugar

VALPARAISO

Fecha

21-04-2025

